

Santo Domingo, 19 de noviembre del 2013

INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2012

Señores Accionistas de la COMPAÑÍA SEGUNCAR EJECUTIVO S. A.

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías, así como a la Resolución del Superintendente de Compañías No. 90-1-5-3-006 del 28 de mayo de 1990, mediante el que se expide el Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a consideración el presente Informe del año 2012.

1. DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA COMPAÑÍA.

La Compañía Seguncar Ejecutivo S. A., se rige por su Estatuto Social de constitución, por la Ley de Compañías, su Reglamento y las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías; Reglamento y Resoluciones Internas, promulgadas en el seno de la compañía y más disposiciones legales aplicadas para un eficiente funcionamiento.

2. DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.

2.1. En este período es importante resaltar que se han cumplido las metas y objetivos dentro de los aspectos operacionales, administrativos y comerciales, dando un mejor servicio a nuestros clientes y cumpliendo con las resoluciones internas emitidas por los administradores y accionistas.

2.2. La elaboración de los Estados Financieros del año 2012 se los elaboró de acuerdo con la implementación de las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), cumpliendo con las disposiciones emanadas para el efecto por la Superintendencia de Compañías.

3. PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LABORALES.

3.1. Se cumplió con la Proforma Presupuestaria del periodo económico 2012 aprobada por la Junta General, tanto en las partidas de ingresos y gastos

3.2. La situación laboral de los Trabajadores en este periodo económico se ha desarrollado en forma normal y apegada a lo que las Leyes pertinentes dictan al respecto. Igualmente la compañía ha cumplido con

las obligaciones a los organismos fiscales y de control, tanto con el SRI, Superintendencia de Compañías e instituciones sectoriales.

3.3. La administración de la compañía ha dado cumplimiento a las resoluciones tomadas en las Juntas Generales de Accionistas y de Reuniones de Trabajo.

4. ANALISIS DE LOS ASPECTOS FINANCIEROS.

De las Operaciones Administrativas y Financieras del período económico 2012, se observa lo siguiente:

- 4.1. En las cuentas de ACTIVOS el total es de US\$. 10.969.61, con un total de activos corrientes por US\$. 3.539.41 y de Activos Fijos por un valor de US\$. 7.430.20.
- 4.2. En las cuentas de PASIVOS el total es de US\$. 8.591.46, correspondiente este monto al total de pasivos corrientes.
- 4.3. El Patrimonio Neto de la compañía presenta un saldo de US\$. 2.378.15, dentro del cual la utilidad neta del ejercicio es de US\$. 2.819.98
- 4.4. CUENTAS DE INGRESOS Y EGRESOS DEL PERIODO 2012:
TOTAL INGRESOS PERIODO ECONOMICO 2012: 131.741.96
TOTAL EGRESOS PERIODO ECONOMICO 2012: 128.921.98
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2012: 2.819.98

5. CUADRO COMPARATIVO DE LA GESTION EMPRESARIAL DURANTE LOS DOS ÚLTIMOS PERIODOS ECONÓMICOS:

	AÑO 2011	AÑO 2012	DIFERENCIA
ACTIVOS:			
Activo Corriente	5.280.89	3.539.41	(1.741.48)
Activo Fijo	4.128.90	7.430.20	3.301.30
TOTAL ACTIVOS:	10.209.79	10.969.61	759.82
PASIVOS:			
Pasivo Corriente	9.851.62	8.591.46	(1.260.12)
TOTAL PASIVOS:	9.851.62	8.591.46	(1.260.12)
PATRIMONIO:			
Patrimonio	358.17	2.378.15	2.019.98
Utilidades y Pérdidas	(1.751.00)	2.819.98	3.570.98
INGRESOS:	126.662.11	131.741.96	5.079.85
GASTOS:	128.413.11	128.921.98	498.87

Del cuadro comparativo se determina que en el año 2012 se incrementaron los activos, principalmente en la cuenta de activo fijo; el pasivo tubo un decremento pero el patrimonio se incrementó considerablemente, ya que en el año 2012 se

logró utilidad a diferencia del año 2011 que se obtuvo pérdidas. Igualmente en el año 2012 crecieron los ingresos y los gastos se incrementaron se mantuvieron casi en igual condición que en el año 2012.

6. PROPUESTAS SOBRE RESULTADO OBTENIDO EN EL PERIODO ECONOMICO:

- 6.1. Por la utilidad del presente ejercicio económico de US\$. 2.819.98 sugerimos a la Junta General que la misma sea distribuida en 100% luego del reparto del 15% de participación de trabajadores, del pago por Impuesto a la Renta y del 10% de Reserva legal.

7. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL:

- 7.1. Se sugiere que en las aprobaciones de las proformas presupuestarias por parte de la Junta General, se consideren adecuados porcentajes de incremento que guarden relación con el porcentaje de inflación que al país afecta.
- 7.2. Se sugiere que a la junta general no autorizar gastos que no estén presupuestados, caso contrario de no existir un adecuado control de los mismos, se irán acumulando pérdidas o déficit en los ejercicios económicos.
- 7.3. Que los señores accionistas sigan cumpliendo con las obligaciones económicas para la compañía, ya que este cumplimiento determina una mejor administración de la compañía y cumplir con las obligaciones fiscales, laborales y operacionales.

Por último, agradezco a los señores accionistas, a los señores Comisarios, al señor Presidente, empleados y colaboradores por su comprensión, apoyo y trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para el periodo económico 2012.

Atentamente,



Segundo Mena
GERENTE GENERAL